

Informe de Simposios Realizados por la CICESCT

Introducción:

En este informe se presenta un resumen de los simposios organizados por la CICESCT, en varias universidades y capitales de Honduras, enfocados en la lucha contra la explotación sexual comercial, la trata de personas y ciberdelitos vinculantes.

Resumen de Simposios:

Fecha	Universidad	Ciudad	Temas abordados	Observaciones	Hora
Año 2023					
Mes de Julio					
17-07-23	UNAH	TGU			8:00 am - 11:30 am
19-07-23	UNICAH	TGU			8:00 am -12:00 pm
28-07-23	CEUTEC	SPS			4:00 pm - 7:30 pm
Mes de septiembre					
28-09-23	UTH	TGU			5:40 pm - 7:00 pm
Año 2024					
Mes de junio y julio					
04-06-24		TGU			9:00 am - 4:00 pm
23-07-24	CEUTEC	SPS			5:00 pm - 8:00 pm
24-07-24	UTH	TGU			5:00 pm - 8:00 pm
Mes de septiembre					
	UNICAH	TGU			9:00 am - 12:00 pm
	CEUTEC	SPS			5:00 pm - 8:00 pm
	UTH	TGU			5:00 pm - 8:00 pm

Conclusiones:

Los simposios organizados por la CICESCT, han sido fundamentales para promover la conciencia y el debate en torno a la explotación sexual comercial y la trata de personas en Honduras. La consolidación de estos informes en un documento único facilita la revisión y el análisis continuo de los avances logrados y los desafíos pendientes en la lucha contra estos crímenes.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con la organización de simposios periódicos, asegurando la participación de diversas instituciones y expertos, y enfocándose en temas emergentes relacionados con la trata de personas y sus manifestaciones en el contexto actual.

Se adjunta anexo de las actividades realizadas.

II Simposio Internacional CICESCT- SENAF

"Garantías de Protección de los Derechos de la Niñez Víctimas de Agresión y Lucha Contra el Trabajo Forzado Infantil"

Con la colaboración de:
Abogados Sin Fronteras Canadá



Introducción

Honduras, como muchos otros países en desarrollo, enfrenta desafíos significativos en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre estos desafíos se encuentran la agresión y el trabajo infantil, dos problemas graves que impactan negativamente en el desarrollo físico, emocional, y educativo de la juventud hondureña. En respuesta a esta problemática, se propone la realización de un Simposio Internacional denominado: "Garantías de protección de la niñez víctima de agresión, trata laboral y trabajo infantil" dedicado a la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con un enfoque especial en la lucha contra la agresión y el trabajo infantil, promovido por la SENAF y la CICESCT, contando con el apoyo de Abogados Sin Fronteras Canadá, en beneficio directo a elevar el nivel de conciencia e implicación de instituciones que actúan de manera directa o indirecta en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y de manera general a la sociedad hondureña que a través de la discusión de estas temáticas afina el sentido de noción de vulneración, la acción de la denuncia y la promoción de buenas practicas en los diferentes espacios sociales.

Contexto

La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) en actividad conjunta a la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras (CICESCT), proponen la realización de un evento de alto nivel que reúna a expertos de diferentes países e instituciones para disertar temas en el marco conmemorativo de las fechas alusivas al día internacional de los niños victimas inocentes de agresión (4 de junio de cada año) y al día internacional contra el trabajo infantil (12 de junio de cada año), para lo cual se dispone un simposio internacional con el titulo de: II Simposio Internacional CICESCT- SENAF "Garantías de protección de los derechos de la niñez víctimas de agresión y lucha contra el trabajo forzado infantil" con el fin de elevar el nivel de conocimiento, comprensión y compromiso por parte de diferentes sectores sociales involucrados directa ó indirectamente en las dinámicas multiarticulares orientadas a la protección de los niños, las niñas y adolescentes (NNA) en el marco interinstitucional e internacional a escala nacional, regional y global.

Honduras presentado avances significativos en la promoción y protección de los derechos de la infancia en las últimas décadas, sin embargo, la agresión y el trabajo infantil persisten como problemas graves que requieren atención urgente y acción coordinada por parte de diversas instituciones y sectores de la sociedad hondureña, introduciendo en este abordaje la optica orientada a prevenir los delitos de trata de personas en especifico y la vulneracion de derecho de los niños niñas y adolecentes en general.

La agresión contra los niños y niñas puede manifestarse de diversas formas, incluyendo el abuso físico, sexual, y emocional. Estas formas de violencia dejan cicatrices profundas en la vida de los jóvenes, afectando su autoestima, salud mental, y relaciones interpersonales; por otro lado, el trabajo infantil priva a los niños y niñas de su derecho fundamental a la educación y al juego, exponiéndolos a condiciones laborales peligrosas y explotadoras que ponen en riesgo su salud y bienestar.

Propósito del Simposio

El II Simposio Internacional CICESCT- SENAF "Garantías de protección de los derechos de la niñez víctimas de agresión y lucha contra el trabajo forzado infantil", propuesto tiene como objetivo principal sensibilizar a la población hondureña sobre la importancia de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en lo que respecta a la prevención y erradicación de la agresión y el trabajo infantil. Además, busca promover el diálogo interinstitucional y la colaboración entre diferentes actores, incluyendo organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, y de la sociedad civil, para desarrollar estrategias efectivas y sostenibles en la protección de la infancia.

NOTA CONCEPTUAL

SEGUNDA REUNIÓN II-2024 DE LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES (CORETT)

I. CONTEXTO

La Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes –CORETT– es una destacada iniciativa regional impulsada por los Gobiernos de los países miembros, con el objetivo de prevenir y combatir los delitos de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Por medio de la CORETT sus países miembros: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México; buscan establecer estándares, políticas y procesos que fortalezcan la lucha contra estas problemáticas multidimensionales.

El propósito primordial de la Coalición, es adoptar medidas conjuntas que impulsen la coordinación interinstitucional entre los países miembros. Mediante el desarrollo de lineamientos regionales, se fomenta el fortalecimiento de mecanismos de colaboración que potencien la efectividad de las estrategias implementadas y faciliten la cooperación en materia de seguridad ciudadana y protección social.

La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes representan desafíos complejos que afectan a la región de manera significativa. Los gobiernos participantes reconocen la importancia de enfrentar estas problemáticas desde una perspectiva regional, comprendiendo que la cooperación y el trabajo conjunto son fundamentales para abordar de manera eficaz estos delitos y brindar la atención integral necesaria a las víctimas y a las personas afectadas por el tráfico ilícito de migrantes.

En este sentido, la Coalición se ha organizado en distintos niveles y estructuras de coordinación. Comités, Comisiones Interinstitucionales, Consejos Nacionales y Coaliciones Nacionales se han constituido en cada país miembro para dar coherencia y cohesión a las acciones emprendidas en cada territorio. De esta forma, se promueve una mayor integración regional y se asegura una respuesta coordinada y efectiva frente a los desafíos que enfrenta la región en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

La Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes se rige, así, como una muestra del compromiso conjunto de los países participantes en la lucha contra estos delitos. A través del establecimiento de políticas y procedimientos regionales, se busca no solo prevenir y perseguir estos crímenes, sino también brindar una atención más efectiva e integral a las personas víctimas y a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

II. JUSTIFICACIÓN

La reunión de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes representa una oportunidad crucial para el avance en la identificación de objetivos comunes, la definición de estructuras adecuadas y la determinación de pasos a seguir según las acciones establecidas en el Plan Operativo.

El día de trabajo permitirá a los países miembros compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas en la lucha contra ambos delitos. El intercambio de información contribuirá a fortalecer las estrategias regionales y a diseñar planes de acción más efectivos. Asimismo, se buscará identificar áreas de colaboración y cooperación, reconociendo que la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes son problemáticas que trascienden las fronteras nacionales y requieren de una respuesta conjunta y coordinada.

Además de las acciones ya mencionadas, la reunión de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes también se enfocará en dar seguimiento a los acuerdos tomados en la pasada reunión. Esto implica evaluar el progreso realizado en la implementación de las estrategias acordadas y determinar si se han alcanzado los objetivos planteados. El seguimiento de los acuerdos permitirá identificar posibles desafíos o dificultades en la ejecución de las acciones y tomar medidas correctivas si es necesario.

Es fundamental que los países miembros de la Coalición compartan información sobre sus avances y logros en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Esto no solo fortalecerá la transparencia y rendición de cuentas, sino que también servirá como un aprendizaje mutuo para mejorar las estrategias en curso.

Siguen siendo retos que los países enfrentan la falta de recursos financieros para implementar programas y medidas de prevención y asistencia, la dificultad en la cooperación entre agencias y países para investigar y perseguir a los responsables de estos delitos, la necesidad de fortalecer la capacitación de los profesionales involucrados en la atención a las víctimas y la falta de una legislación armonizada y efectiva para abordar estos delitos a nivel regional.

La reunión de la Coalición permitirá fortalecer la cooperación y la coordinación entre los países miembros, identificar oportunidades de mejora y establecer una visión común para avanzar en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en la región. Trabajar de manera conjunta para superar los retos y desafíos ayudará a proteger a las personas vulnerables y a garantizar un futuro más seguro y justo para todos en América Central y el Caribe.

En última instancia, se contará con la participación de representantes de la Plataforma Regional Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, el cual será una participación enriquecedora en la presentación de acciones que están desarrollando en América del Sur en contra de esos flagelos.

III. OBJETIVO

Abordar los desafíos en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, estableciendo prioridades estratégicas que impulsen acciones coordinadas y efectivas para combatir estos delitos, promoviendo así la cooperación regional y fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a las problemáticas asociadas a la trata y el tráfico ilícito de migrantes.

IV. METODOLOGIA

La segunda Reunión Plenaria II-2024 de la CORETT programada para 11 de abril del 2024 en la ciudad de Roatán, Honduras, representa un esfuerzo conjunto de los 9 países miembros para abordar los retos y desafíos en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Para garantizar el éxito de este evento significativo, se ha establecido una metodología que guiará los procedimientos y enfoques de trabajo durante los dos días de intensas dialogo y colaboración.

- **Formato presencial:** La Reunión se llevará a cabo de manera presencial, permitiendo un contacto directo y una comunicación efectiva entre los representantes de los 9 Países miembros. Este formato fomentará la construcción de relaciones sólidas y la generación de ideas a través de la interacción en persona.
- **Vestimenta:**
 - Miércoles 10, se recomienda vestimenta formal y confortable para el Simposio Internacional y para la actividad de la noche vestimenta casual y de color blanco para una cena cultural en la orilla de la playa.
 - Jueves 11, se recomienda vestimenta formal para el día de reunión.
- **Agenda de la reunión:** La agenda de dos días ha sido cuidadosamente diseñada para abordar de manera exhaustiva los temas clave relacionados con la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Asimismo, se podrá fortalecer capacidades relacionados a la vinculación de los delitos de lavado de activos, corrupción y nuevas tendencias de la tecnología sobre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
- **Participación de los países miembros:** Se espera que los 9 países miembros participen activamente en la reunión, realizando el respectivo seguimiento a los acuerdos establecidos en reuniones anteriores, lo que permitirá el intercambio de información valiosa y el aprendizaje mutuo ligado a las responsabilidades establecidas en los Lineamientos de Actuación de la CORETT; Asimismo, se espera establecer acuerdos conjuntos para incrementar la incidencia de trabajo de la CORETT y complementar la información para la elaboración de material audiovisual que facilite la visibilidad de acciones que realiza la Región ante estos delitos.
- **Seguimiento a los acuerdos:** Además de las presentaciones y espacios de dialogo, la III Reunión de la Coalición Regional, permitirá el seguimiento de los acuerdos alcanzados en la segunda reunión plenaria y que obran en el Acta número III-2023 de CORETT. Se espera que los países miembros establezcan compromisos concretos y acuerdos de colaboración para abordar de manera efectiva los problemas identificados.

V. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

La Reunión del día 11 de abril de 2024 contará con la asistencia de participantes clave, cada uno con roles y responsabilidades específicas para asegurar el éxito y la efectividad de la reunión.

- **Países Miembros** Los 9 Países miembros serán los protagonistas centrales de la reunión, por ello se ha previsto que cada país cuente con la participación de un representante en materia de trata de personas y un representante en materia de tráfico ilícito de migrantes.
- **Participación:** Los representantes de cada país miembro deberán participar activamente en los diálogos, discusiones y sesiones de trabajo, compartiendo sus conocimientos, experiencias y perspectivas para enriquecer las conversaciones y propuestas.
- **Identificación de soluciones:** Los países miembros trabajarán para identificar soluciones prácticas y estrategias efectivas que aborden los retos comunes. Serán responsables de contribuir al proceso de formulación de estrategias conjuntas.
- **Envío inmediato de comprobantes aéreos y de control migratorio:** se requiere de la colaboración de los representantes de los países miembros, a efecto que, al tener bajo su dominio, remitan inmediatamente, por la vía más expedita (correo electrónico o WhatsApp), los documentos siguientes:
 - a. Ticket aéreo (boarding pass) de ida y vuelta.
 - b. Copia del sello impuesto por las autoridades de migración del país donde se llevará a cabo la reunión.
- **Facilitadores y moderadores:** Presidencia y Secretaría Técnica de Corett

Los facilitadores y moderadores desempeñarán un papel clave en el flujo y la organización de la reunión. Sus responsabilidades incluyen:

 - **Guiar las sesiones:** Los facilitadores dirigirán las sesiones de trabajo, manteniendo el enfoque en los temas clave y asegurando la participación equitativa de todos los asistentes.



- **Fomentar la participación:** Los moderadores animarán a los participantes a compartir sus opiniones y perspectivas, promoviendo un ambiente de colaboración y respeto.
- **Gestionar el tiempo:** Será su responsabilidad mantener el cumplimiento del horario establecido, permitiendo una cobertura adecuada de los temas sin exceder los límites de tiempo.

- **Organizadores y anfitriones**

El equipo organizador y los anfitriones de la Reunión tienen la responsabilidad de asegurarse de que todos los aspectos logísticos y operativos estén en su lugar:

- **Logística:** asegurarse de que el lugar de la reunión esté adecuadamente preparado, con los recursos tecnológicos necesarios para las presentaciones y discusiones.
 - **Registro y Acreditación:** Gestionar el proceso de registro y acreditación de los participantes, garantizando un ingreso fluido y ordenado.
 - **Asistencia y Apoyo:** Brindar asistencia a los participantes durante la reunión y resolver cualquier problema o necesidad que pueda surgir.
- **Rol de los Organismos Observadores en la Reunión** Los organismos observadores desempeñarán un papel fundamental en dicha reunión, disponiendo de un espacio de participación para aportar desde su experiencia y perspectivas para enriquecer las discusiones y resultados, así como plantear posibles apoyos para la CORETT. Los miembros observadores contribuirán significativamente al logro de los objetivos de la reunión.
 - **Contribución de Experiencia Especializada**
Aportarán su experiencia especializada y conocimiento profundo en estos temas. Su participación enriquecerá las conversaciones con enfoques innovadores, datos actualizados y mejores prácticas que pueden ser aplicadas en la Región.
 - **Perspectivas Imparciales**



Al no ser países miembros, los organismos observadores pueden ofrecer perspectivas imparciales y objetivas sobre los desafíos y posibles soluciones en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Esto puede ayudar a los países miembros a considerar diferentes enfoques y evaluar estrategias desde diversas perspectivas, fomentando así un enfoque integral y equilibrado.

- **Asesoramiento y Recomendaciones**

Los organismos observadores tienen la responsabilidad de ofrecer asesoramiento y recomendaciones basadas en investigaciones y análisis exhaustivos en sus respectivos campos de experiencia. Las recomendaciones pueden ser valiosas para los países miembros a la hora de tomar decisiones informadas y desarrollar políticas y estrategias efectivas para abordar los problemas planteados.

- **Facilitadores de la Cooperación Internacional**

La participación de los organismos observadores fomenta la cooperación internacional y la colaboración en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Estos observadores actúan como puentes de conexión entre diferentes partes interesadas, promoviendo la sinergia entre países, instituciones y expertos.

- **Promoción de la Conciencia y Sensibilización**

Los organismos observadores juegan un papel esencial en la promoción de la conciencia y la sensibilización sobre los problemas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes a nivel internacional. A través de sus redes y recursos, pueden ayudar a difundir información clave y aumentar la comprensión global sobre estos temas críticos.

VI. ANEXOS

Para efectos de lo anterior, se adjunta a la presente nota conceptual, los documentos siguientes:

- **Agenda preliminar**

VII. OBSERVACIÓN

Presidencia y Secretaría Técnica de CORETT, podrán atender, cualquier duda o consulta. Dejando a su disposición los correos electrónicos: scesar@minseg.gob ; suamartinezibarra23@gmail.com

Agradecemos remitir su confirmación





CORETT

COALICIÓN REGIONAL CONTRA
LA TRATA DE PERSONAS
Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES





CICESCT

“Impacto Juvenil en la Lucha contra la Trata de Personas y Ciberdelitos”

-Desafíos Globales, Respuestas Locales-

En el marco conmemorativo del Día Internacional Contra la Trata de Personas y la Explotación Sexual Comercial.

CICESCT-2024



Justificación.....	2
Marco Teórico.....	3
1. Trata de Personas:.....	3
2. Explotación Sexual Comercial:.....	3
Temática Sugerida.....	5
1. Cibercrimitos Vinculantes:.....	5
2. Enfoque de Género y Derechos Humanos:.....	5
3. Inteligencia Artificial en Provecho ó Perjuicio de la Lucha Contra el delito de Trata de Personas:.....	5
4. Plataformas de Riesgo como FreeFire, Roblox y Otras:.....	6
Marco Jurídico Normativo.....	6
Estrategia de abordaje.....	6
Disposiciones Logísticas.....	7
En el marco conmemorativo del día internacional contra el delito de Trata de Personas.(30 de Julio).....	7
En el marco conmemorativo del día internacional contra la Explotación Sexual Comercial (23 de Septiembre).....	7

Justificación

El Día Mundial contra la Trata de Personas, establecido en el 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se conmemora cada 30 de julio con el fin de recordar y reflexionar acerca de la grave situación que viven millones de personas víctimas de trata de personas y la urgencia de promover las medidas necesarias para prevenir, perseguir y sancionar esta grave violación a los derechos humanos.

Dentro del marco de acciones de sensibilización, se viene realizando **la campaña “Corazón Azu**, que representa la tristeza de quienes son víctimas de trata de personas y nos recuerda la insensibilidad de quienes compran y venden a otros seres humanos” iniciativa promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), y permite que las personas expresen su solidaridad con las víctimas de trata de personas y se informen sobre las consecuencias de este delito en los sectores más vulnerables de nuestra población.

La campaña tiene por objetivo conscientizar a la ciudadanía, entorno al problema de la trata de personas y la forma de prevenirlo, facilitando la participación activa de las juventudes para **generar conocimiento y sensibilizarlos respecto al delito de la trata de personas** en nuestro país, y propiciar el compromiso de las autoridades competentes para establecer acciones conjuntas frente a la problemática de trata de personas.

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras cumpliendo con el mandato establecido en la Ley Contra la Trata de Personas decreto 59-2012, plan operativo anual, en su eje de prevención y sensibilización, **estará involucrando a los centros de educación superior** para desarrollar diferentes **acciones encaminadas a concientizar a la población mediante simposios y estaciones informativas** a nivel nacional en el marco de la campaña Corazón Azul, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos para visibilizar y concientizar acerca de este delito.

Marco Teórico

1. Trata de Personas:

La trata de personas es un delito que implica la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coerción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la entrega o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esta explotación puede incluir la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, el trabajo o los servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

La trata de personas es un fenómeno complejo que afecta a millones de personas en todo el mundo, siendo una de las formas más graves de violación de los derechos humanos. Las víctimas de trata pueden provenir de diversos contextos socioeconómicos y culturales, pero suelen ser personas en situaciones de vulnerabilidad, como migrantes, personas en situación de pobreza, menores de edad, discapacitados o grupos étnicos marginados. La trata de personas se perpetúa a través de redes criminales transnacionales que operan en un entorno globalizado, aprovechándose de las desigualdades estructurales, la corrupción y la falta de aplicación efectiva de la ley.

Para abordar eficazmente el delito de trata de personas, es necesario adoptar un enfoque integral, multifacético, que incluya medidas de, concientización prevención, protección y persecución. Esto implica fortalecer la cooperación internacional, promover la sensibilización y la capacitación de profesionales, mejorar la identificación y asistencia a las víctimas, así como garantizar la aplicación efectiva de leyes más sólidas y eficaces y políticas que combatan la trata de personas en todas sus formas.

2. Explotación Sexual Comercial:

La explotación sexual comercial se refiere a la utilización de personas, especialmente mujeres, niños y niñas, con fines de lucro a través de la prostitución, la pornografía y otras formas de comercio sexual. Este fenómeno está estrechamente relacionado con la trata de personas, ya que muchas víctimas de explotación sexual son reclutadas, trasladadas y sometidas mediante engaño, coerción o violencia.

La explotación sexual comercial es una manifestación de desigualdad de género y violencia contra las mujeres y los niños, perpetuando estereotipos de género y contribuyendo a la perpetuación de la discriminación y la violencia estructural. Las personas que son explotadas sexualmente a menudo enfrentan múltiples formas de abuso y violencia, incluyendo la explotación laboral, la trata de personas con fines de explotación sexual, la violencia física, sexual y psicológica, así como el estigma y la exclusión social.

Para abordar la explotación sexual comercial, es fundamental reconocer y abordar las causas subyacentes, incluyendo la desigualdad de género, la pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades económicas y educativas. Además, es necesario fortalecer la protección y el apoyo a las víctimas, así como mejorar la aplicación de leyes y políticas que penalizan a los explotadores y promueven la prevención y la sensibilización en la sociedad en general.

En resumen, tanto la trata de personas como la explotación sexual comercial son delitos graves pluriofensivo, que requieren una respuesta integral y coordinada a nivel nacional e internacional. Esto incluye medidas de prevención, protección y persecución, así como el fortalecimiento de la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas para abordar las causas subyacentes y proteger los derechos humanos de todas las personas.

Temática Sugerida

1. Cibercrimes Vinculantes:

Los cibercrimes representan una amenaza cada vez mayor en el panorama delictivo global, con implicaciones significativas para la seguridad y el bienestar de la sociedad. En el contexto de Honduras, se observa un aumento en la incidencia de cibercrimes vinculados a la trata de personas y la explotación sexual comercial. Estos delitos pueden manifestarse a través de la mal denominada pornografía infantil (Material de Abuso Sexual Infantil - MASI) en línea, la explotación sexual de menores a través de plataformas digitales, y el reclutamiento de víctimas a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería. Es fundamental abordar estos cibercrimes mediante estrategias integrales que combinen la aplicación de la ley, la cooperación internacional y el fortalecimiento de la ciberseguridad.

2. Enfoque de Género y Derechos Humanos:

El enfoque de género y los derechos humanos son fundamentales para comprender y abordar la trata de personas y la explotación sexual comercial en Honduras. Las mujeres y las niñas son desproporcionadamente afectadas por estos delitos, enfrentando formas específicas de victimización y discriminación. Es crucial adoptar un enfoque de género que reconozca las desigualdades estructurales que perpetúan la violencia y la explotación, así como promover el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su género u origen.

3. Inteligencia Artificial en Provecho ó Perjuicio de la Lucha Contra el delito de Trata de Personas:

La inteligencia artificial (IA) ofrece oportunidades significativas para mejorar la prevención, detección y persecución de delitos como la trata de personas y la explotación sexual comercial. Mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, la IA puede identificar patrones y tendencias que ayuden a las fuerzas del orden a anticiparse a los delitos y tomar medidas preventivas. Sin embargo, también existen riesgos asociados con el mal uso de la IA por parte de los delincuentes, como el uso de algoritmos para el reclutamiento de víctimas o la manipulación de plataformas en línea. Es esencial desarrollar marcos legales y éticos que regulen el uso de la IA en el ámbito de la seguridad y garantizar que su implementación respete los derechos humanos y la privacidad de las personas.

4. Plataformas de Riesgo como FreeFire, Roblox y Otras:

Las plataformas en línea como FreeFire, Roblox y otras pueden ser utilizadas como herramientas para la comisión de delitos relacionados con la trata de personas y la explotación sexual comercial. Estas plataformas ofrecen un entorno virtual donde los delincuentes pueden contactar y reclutar a sus víctimas, así como difundir contenido pornográfico o realizar transacciones ilegales. Es crucial sensibilizar a la población, especialmente a niños, niñas y

adolescentes, sobre los riesgos asociados con el uso de estas plataformas y promover la educación digital para fomentar el uso seguro y responsable de Internet.

En el contexto de Honduras, es imperativo desarrollar esfuerzos interinstitucionales coordinados a través de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas (CICESCT) para abordar de manera efectiva estos desafíos. Además, es necesario promover la inclusión de estos temas y debates en la educación y la sensibilización de niños, niñas y adolescentes, con el fin de empoderarnos para protegerse a sí mismos y a otros contra la explotación y el abuso en línea.

Marco Jurídico Normativo

- Ley y reglamento contra la trata de personas (Decreto Legislativo 59-2012|Acuerdo Ejecutivo 36-2015).
- Protocolo de Palermo.

Estrategia de abordaje

Los simposios en espacios académicos universitarios representan una estrategia altamente efectiva para promover la discusión y el análisis profundo de temáticas críticas como la trata de personas, los ciberdelitos vinculantes y la explotación sexual comercial. Estos eventos ofrecen un entorno propicio para la interacción entre expertos, investigadores, estudiantes y profesionales de diversas disciplinas, fomentando el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas.

En primer lugar, los simposios universitarios brindan una plataforma para la presentación y discusión de investigaciones y estudios académicos sobre estas problemáticas. Al reunir a académicos y expertos en un mismo espacio, se facilita la difusión de hallazgos, metodologías y enfoques innovadores que contribuyen al avance del conocimiento en el campo. Esto, a su vez, estimula la generación de tesis, artículos científicos, propuestas de ley, ensayos y otros productos académico-científicos que profundizan en la comprensión y la búsqueda de soluciones efectivas.

Además, los simposios universitarios ofrecen la oportunidad de abordar estas temáticas desde una perspectiva interdisciplinaria, integrando conocimientos y enfoques provenientes de áreas como el derecho, la sociología, la psicología, la informática y muchas otras. Esta interacción multidisciplinaria enriquece el análisis de los problemas, permitiendo identificar conexiones y patrones que pueden pasar desapercibidos desde una sola perspectiva.

Otro aspecto relevante es que los simposios universitarios pueden servir como catalizadores para la formulación de políticas públicas y acciones concretas de prevención y combate de estos delitos. A través del debate y la reflexión colectiva, se pueden identificar estrategias y medidas efectivas que aborden las causas subyacentes de la trata de personas, los ciberdelitos vinculantes y la explotación sexual comercial, así como promover la sensibilización y la

colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

En resumen, los simposios en espacios académicos universitarios representan una herramienta invaluable para promover la discusión informada, el análisis crítico y la acción concertada en torno a problemáticas tan complejas y urgentes como la trata de personas, los ciberdelitos vinculantes y la explotación sexual comercial. Estos eventos no solo contribuyen al avance del conocimiento científico, sino que también pueden generar impactos tangibles en la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia social.

Disposiciones Logísticas

- En el marco conmemorativo del día internacional contra el delito de Trata de Personas.(30 de Julio)

Institución Académica	Salón	Fecha	Hora
UTH (TGU)		24 de julio	5:00 p.m. - 8:00 p.m.
CEUTEC (SPS)		23 de Julio	5:00 p.m.- 8:00 p.m.

- En el marco conmemorativo del día internacional contra la Explotación Sexual Comercial (23 de Septiembre)

Institución Académica	Salón	Fecha	Hora
UNICAH (TGU)			9:00 a.m. - 12:00 m
CEUTEC (SPS)			5:00 p.m.- 8:00 p.m.
UTH (TGU)			5:00 p.m.- 8:00 p.m

Agenda Sugerida

Centro educativo superior: UTH (TGU) Fecha: Miércoles 24 de julio del 2024 / septiembre de 2024 Hora: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.		
Hora	Actividad	Observación
5:00 p.m - 5:15 pm	Inscripción de participantes	
5:15 pm - 5: 30 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad académica presente.	
5:30 pm - 5: 45 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad institucional presente.	
5: 45 pm	Primera Plenaria	
6:30 pm	Coffee Break	
6:45 p.m	Segunda Plenaria	
7:30 p.m	Dinamica de Cierre	Emisión Digital de Certificados y entrega de reconocimientos a los expertos.
7:45 p.m	Palabras de Clausura	
7:50 pm	Cierre del evento.	

Disposición de recursos promocionales

- 10 agendas
- 15 botes
- 15 lápices
- 15 stickers
- 150 unidades de material informativo
- 6 banners.
- Señalador laser
- 2 laptops
- 1 data
- pantalla
- camara meetup

- Listas de asistencia y lápices.
- 1 mesa.

Centro educativo superior: CEUTEC (SPS) Fecha: Martes 23 de julio del 2024/ septiembre de 2024 Hora: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.		
Hora	Actividad	Observación
5:00 p.m - 5:15 pm	Inscripción de participantes	
5:15 pm - 5: 30 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad académica presente.	
5:30 pm - 5: 45 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad institucional presente.	
5: 45 pm	Primera Plenaria	Abog. Kenia Reconco
6:30 pm	Coffee Break	
6:45 p.m	Segunda Plenaria	
7:30 p.m	Dinamica de Cierre	Emisión Digital de Certificados y entrega de reconocimientos a los expertos.
7:45 p.m	Palabras de Clausura	
7:50 pm	Cierre del evento.	

Disposición de recursos promocionales

- 10 agendas
- 15 botes
- 15 lápices
- 15 stickers
- 150 unidades de material informativo
- 6 banners.
- Señalador laser
- 2 laptops
- 1 data
- pantalla
- camara meetup

- Listas de asistencia y lápices.
- 1 mesa.

Centro educativo superior: CCG (Torre 1, Piso 17) Fecha: Martes 30 de julio del 2024 Hora: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.		
Hora	Actividad	Observación
8:00 p.m - 8:15 pm	Inscripción de participantes	
8:15 pm - 8: 30 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad académica presente.	
8:30 pm - 8: 45 pm	Palabras de apertura de la máxima autoridad institucional presente.	
8: 45 pm	Primera Plenaria	
9:30 pm	Coffee Break	
9:45 p.m	Segunda Plenaria	
10:30 p.m	Dinamica de Cierre	Emisión Digital de Certificados y entrega de reconocimientos a los expertos.
10:45 p.m	Palabras de Clausura	
10:50 pm	Cierre del evento.	

Disposición de recursos promocionales

- 10 agendas
- 15 botes
- 15 lápices
- 15 stickers
- 150 unidades de material informativo
- 6 banners.
- Señalador laser
- 2 laptops
- 1 data
- pantalla
- camara meetup

- Listas de asistencia y lápices.
- 1 mesa.

Clase Magistral

Centro educativo superior: UNICAH (TGU) Fecha: Septiembre de 2024 Hora: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.		
Hora	Actividad	Observación
9:00 am		
9:45: am	Inscripción de los participantes	
10: 00 am	Plenaria	Retransmisión digital.
11:c00 am	Cierre de la actividad	

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN-CICESCT.

Informe de Reunión: Mes: Julio

Elaborado por:

Lic. Rocio Perdomo

Oficial de Capacitación.

Remitido a:

Lic. Cristhian Ordoñez

Fecha de elaboración: 19 julio del 2023

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre o descripción del Evento	Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos Vinculantes Sexuales.				
Invitado por o institución patrocinadora.	Universidad Católica de Honduras				
Modalidad Y Lugar del Evento	Presencial, Tegucigalpa, M.D.C.				
Ponentes del Evento	Abg. Ivan William, Oficinas de Naciones Unidas Abg. Karen Reconco Ministerio Publico Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT				
Fechas del evento:	19 de Julio del 2023	Hora de inicio	8:00 am	Hora de Finalización	12:00 pm

II. DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL EVENTO

Objetivo del evento	Sensibilizar a la población estudiantil de la Universidad Católica sobre la Trata de Personas y delitos vinculantes sexuales.
Participantes del evento	Estudiantes de la Universidad Católica
Desarrollo de la actividad	
- El día miércoles 19 de julio se desarrollaron dos simposios en dos horarios diferentes de 8:00 a 9:50 am y 10:20 a 11:50 am con la participación de varios	



expertos en la temática de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en el Salón Magna de la Universidad Católica.

- El abogado Ivan Williams con todas las partes que se ha estado trabajando con la Institución y el trabajo que hace en Honduras para dar a conocer estos delitos.
- La Abogada Karen Reconco del Ministerio Publico hablo sobre el proceso judicial sobre la Trata de Personas
- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez que hablo sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas.
- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios como de los docentes.
- Se hizo una dinámica donde se brindó Libros de la Ley contra la trata de Personas, trifolios informativos y camisetas alusivas a la campaña “Corazón de la Refundación”.
- También se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, sensibilizando individual y en grupo a estudiantes por medios de trifolios de trata de personas y Delitos Vinculantes Sexuales.
- En aulas de clases se dio charlas de sensibilización e invitación a las próximas actividades del día mundial contra la Trata de Personas. Estuvieron muy atentos e interesados sobre el tema.

Logros Alcanzados

- Se logró capacitar a 421 estudiantes y 6 docentes de la Universidad Católica.

Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos

- Ninguno

Acciones de seguimiento a realizar

Ninguno

Documentos adjuntos

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

Los gastos del Simposio son cubiertos por la Universidad Católica.

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

-

V. FIRMA

Lic. Rocío Perdomo
Oficial de Capacitación
Prevención-CICESCT.

VI. ANEXOS

Recursos Fotográficos









26-07-2023 08.56.pdf





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



CICESCT
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS



📍 Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
☎ Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com

📘 CicesctHN
🐦 @cicesct
🌐 <https://cicesct.gob.hn>

Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS
- CICESCT**

Dirigido:

Licda: Sua Martínez Ibarra – Secretaria Ejecutiva – CICESCT

Equipo elaborador de informe:

Ing. Dennis Mauricio Sanchez Ordoñez | Jefe del Sistema Nacional de Información sobre TdP

Colaboradores:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Observación</u>
Cristhian Josue Ordoñez Funez	Coordinador de Prevención	Responsable Colocación de Banners
Dennis Mauricio Sanchez Ordoñez	Jefe de Unidad de Sistema Nacional de Información Sobre Tdp	Co-Responsable Colocación de Banners Responsable de Simposios
Jose De La Cruz Irias Galvez	Jefe de la unidad de Informática	
Jose Dolores Lopez Corea	Conserje	

Saúl Hernández García	Oficial Jurídico I- ERI CICESCT	
Eduar Enrique Sierra Jimenez	Motirista	
Williams Alberto Turcios Turcios	Conductor	
Daniel Alexander Rubio Cabrera	Operadora de Planta Telefonica I	<u>Equipo de simposios</u>
Jhonny Ariel Quito	Conductor de Automóviles I	
Ruth Abigail Lemus Hernandez	Oficial de bienes nacionales	
Bitia Elizabeth Rojas Pavon	Oficinista	<u>Equipo de simposios</u>

Introducción.

El presente informe describe las actividades específicas de gestión, logística, desarrollo y cumplimiento de las actividades de promoción académica del tema de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial en espacios universitarios públicos y privados, mediante acciones de Simposios y Charlas. De igual manera se describe el apoyo en materia logística en la gestión, recepción, movilización, traslado, instalación, montaje, desmontaje, y devolución de los banners en diferentes actividades que se realizaron en el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas.

Objetivo:

El objetivo general es establecer una propuesta participativa a la comunidad académica universitaria a través de espacios de debate crítico y formulación de

una discusión de nivel a través de expertos que contribuyan al crecimiento constante del tema elevando el nivel de conciencia de sus participantes.

Índice:

Simposio UNAH	4
Simposio UNICAH	9
Simposio CEUTEC	14

Simposio UNAH

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Bessy Vasquez	IUDPAS	9934-0007/bessy.vasquez@unah.edu.hn	Con ella es posible la gestión de espacios físicos (Lic Patricia) y préstamos de traje de PUMA (Remitir a SEDIS)
Gisselle Valladarez	VOAE	9441-1532	Con ella es posible gestionar horas de requisito de graduación

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre descripción Evento	o Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos del Vinculantes Sexuales.
Invitado por institución patrocinadora.	o Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Modalidad Lugar Evento	Y Presencial, Tegucigalpa, M.D.C.				
Ponentes Evento	del Abg. Ivan William, Oficinas de Naciones Unidas Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT Ingeniero Dennis Sánchez de la CICESCT				
Fechas del evento:	17 de Julio del 2023	Hora de inicio	9:00 am	Hora de Finalización	11:00 am

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL EVENTO

Objetivo evento	del Sensibilizar e informar para que puedan estar alertas e identificar los posibles casos de Trata de Personas.
----------------------------	---

Participantes del evento	Estudiantes de la UNAH
Desarrollo de la actividad	

- El día lunes 17 de julio se desarrolló un simposio en el edificio C3, auditorio #1 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Se hizo una presentación de bienvenida con los expositores del simposio y los universitarios donde tuvieron una amena participación.
- Seguidamente el abogado Ivan Williams de la oficina de las Naciones Unidas dio a conocer el trabajo que se está haciendo en Honduras contra la droga y el delito.
- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT, expuso sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas y las líneas de denuncia.
- El Ingeniero Dennis Sánchez de la CICESCT habló de los Delitos Vinculantes Sexuales dando trifolios de información sobre el tema.
- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios ganando camisetas como una manera de incentivarlos, los docentes participaron muy entusiasmados con las dinámicas que se estaba haciendo.
- También se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, trifolios y volantes.

Logros Alcanzados

- **Se logró capacitar 60 personas entre estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.**

Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos

- Ninguno

Acciones de seguimiento a realizar

Ninguno

Documentos adjuntos

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

--

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

La parte que respecta a la convocatoria de los estudiantes debe realizarse desde la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) con una anticipación no menor a 2 semanas, para vincular la actividad a la asignación de horas de vinculación y apoyo a actividades, artísticas, sociales y culturales.

Simposio UNICAH

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Lic. Nancy Amador	UNICAH	9800-0199	Con ella es posible la gestión de espacios físicos, promoción y convocatoria del evento.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre o descripción del Evento	Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos Vinculantes Sexuales.				
Invitado por o institución patrocinadora.	Universidad Católica de Honduras				
Modalidad Y Lugar del Evento	Presencial, Tegucigalpa, M.D.C.				
Ponentes del Evento	Abg. Ivan William, Oficinas de Naciones Unidas Abg. Kenya Reconco, ATIC Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT				
Fechas evento:	del 19 de Julio del 2023	Hora inicio	de 8:00 am	Hora Finalización	de 12:00 pm

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL EVENTO

Objetivo del evento	Sensibilizar a la población estudiantil de la Universidad Católica sobre la Trata de Personas y delitos vinculantes sexuales.
----------------------------	--

Participantes evento	del Estudiantes de la Universidad Católica
Desarrollo de la actividad	

- El día miércoles 19 de julio se desarrollaron dos simposios en dos horarios diferentes de 8:00 a 9:50 am y 10:20 a 11:50 am con la participación de varios expertos en la temática de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en el Salón Magna de la Universidad Católica.

- El abogado Ivan Williams con todas las partes que se ha estado trabajando con la Institución y el trabajo que hace en Honduras para dar a conocer estos delitos.

- La Abogada Kenya Reconco de la ATIC hablo sobre el proceso judicial sobre la Trata de Personas

- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez que hablo sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas.

- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios como de los docentes.

- Se hizo una dinámica donde se brindó Libros de la Ley contra la trata de Personas, trifoldios informativos y camisetas alusivas a la campaña “Corazón de la Refundación”.

- También se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, sensibilizando individual y en grupo a estudiantes por medios de trifoldios de trata de personas y Delitos Vinculantes Sexuales.

- En aulas de clases se dio charlas de sensibilización e invitación a las próximas actividades del día mundial contra la Trata de Personas. Estuvieron muy atentos e interesados sobre el tema.

Logros Alcanzados
<ul style="list-style-type: none">· Se logró capacitar a 421 estudiantes y 6 docentes de la Universidad Católica.
Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos
<ul style="list-style-type: none">- Ninguno
Acciones de seguimiento a realizar
Ninguno
Documentos adjuntos
Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

Los gastos del Simposio son cubiertos por la Universidad Católica.

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

Simposio CEUTEC

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Abo. Suyapa Antonia Bautista.	CAUTEC-SPS	3259-3020/suyapa.bautista@unitec.edu.hn	Con ella es posible gestionar locación, logística y convocatoria.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre o descripción del Evento	Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos Vinculantes Sexuales.
Invitado por o institución patrocinadora.	Centro Universitario Tecnológico Ceutec

Modalidad Y Lugar del Evento	Presencial, San Pedro Sula				
Ponentes del Evento	Abg. Suyapa Izaguirre SEMUJER Abg. Kenya Reconco ATIC Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT				
Fechas evento:	del 28 de Julio del 2023	Hora de inicio	de 4:00 am	Hora de Finalización	de 7:00 pm

II. DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL EVENTO

Objetivo del evento	Sensibilizar a la población estudiantil de la Ceutec sobre la Trata de Personas y delitos vinculantes sexuales.
Participantes del evento	del Centro Universitario Tecnológico CEUTEC
Desarrollo de la actividad	

- El día viernes 28 de julio se inició con una bienvenida y presentación de equipo en el Centro Universitario Tecnológico CEUTEC en San Pedro Sula.
- Desarrollando el Simposio Informativo, iniciando quienes somos como Institución, que hacemos, la misión y visión en conjunto con los objetivos y como se creó la CICESCT
- La abogada Suyapa Izaguirre de SEMUJER hablo de los derechos humanos y como estos son vulnerables a las víctimas y sus familiares de los delitos de Trata de Personas.
- La Abogada Kenya Reconco del ATIC hablo sobre el proceso judicial sobre la Trata de Personas, mencionando la relación con los cibercrimes sexuales
- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez hablo sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas, definición de Trata de Personas y los elementos que lo constituyen al finalizar la ponencia
- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios como de los docentes.
- Se hizo una dinámica donde se brindó Libros de la Ley contra la trata de Personas, trifoldios informativos y camisetas alusivas a la campaña “Corazón de la Refundación”.
- Para culminar se realizó el pacto corazón azul con los ponentes del evento siendo la secretaria ejecutiva quien coloco el corazón azul a cada uno se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, sensibilizando individual y en grupo a estudiantes por medios de trifoldios de trata de personas y Delitos Vinculantes Sexuales.

Logros Alcanzados

- **Se logró capacitar a 131 universitarios de Ceutec.**

Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos

- **Ninguno**

Acciones de seguimiento a realizar

Ninguno

Documentos adjuntos

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

CEUTEC y SEMUJER cubrieron los gastos del evento.

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO



VI. ANEXOS

Recursos Fotográficos

UNAH





UNICAH





CEUTEC



Conclusiones

Las actividades que fueron realizadas en el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas, requieren una secuencia de acciones que debe atender a fin de aminorar el riesgo de poca incidencia, inadecuada ejecución o de la no realización, para ello es necesario iniciar con el análisis, planificación, gestión de espacio, invitación de expertos participantes, la adecuada propaganda y difusión mediática del evento.

Así mismo una adecuada gestión y colocación de los recursos necesarios desde banners, presentaciones, material informativo, etc.

Recomendación

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS
- CICESCT**

Dirigido:

Licda: Sua Martínez Ibarra – Secretaria Ejecutiva – CICESCT

Equipo elaborador de informe:

Ing. Dennis Mauricio Sanchez Ordoñez | Jefe del Sistema Nacional de Información sobre TdP

Colaboradores:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Observación</u>
Cristhian Josue Ordoñez Funez	Coordinador de Prevención	Responsable Colocación de Banners
Dennis Mauricio Sánchez Ordoñez	Jefe de Unidad de Sistema Nacional de Información Sobre Tdp	Co-Responsable Colocación de Banners Responsable de Simposios
José De La Cruz Irías Galvez	Jefe de la unidad de Informática	
José Dolores Lopez Corea	Conserje	

Saúl Hernández García	Oficial Jurídico I- ERI CICESCT	
Eduar Enrique Sierra Jimenez	Motirista	
Williams Alberto Turcios Turcios	Conductor	
Daniel Alexander Rubio Cabrera	Operadora de Planta Telefonica I	<u>Equipo de simposios</u>
Jhonny Ariel Quito	Conductor de Automóviles I	
Ruth Abigail Lemus Hernandez	Oficial de bienes nacionales	
Bitia Elizabeth Rojas Pavón	Oficinista	<u>Equipo de simposios</u>

Introducción.

El presente informe describe las actividades específicas de gestión, logística, desarrollo y cumplimiento de las actividades de promoción académica del tema de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial en espacios universitarios públicos y privados, mediante acciones de Simposios y Charlas. De igual manera se describe el apoyo en materia logística en la gestión, recepción, movilización, traslado, instalación, montaje, desmontaje, y devolución de los banners en diferentes actividades que se realizaron en el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas.

Objetivo:

El objetivo general es establecer una propuesta participativa a la comunidad académica universitaria a través de espacios de debate crítico y formulación de

una discusión de nivel a través de expertos que contribuyan al crecimiento constante del tema elevando el nivel de conciencia de sus participantes.

Índice:

Simposio UNAH	4
Simposio UNICAH	9
Simposio CEUTEC	14

Simposio UNAH

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Bessy Vasquez	IUDPAS	9934-0007/bessy.vasquez@unah.edu.hn	Con ella es posible la gestión de espacios físicos (Lic Patricia) y préstamos de traje de PUMA (Remitir a SEDIS)
Gisselle Valladarez	VOAE	9441-1532	Con ella es posible gestionar horas de requisito de graduación

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre descripción Evento	o Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos del Vinculantes Sexuales.
Invitado por institución patrocinadora.	o Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Modalidad Lugar Evento	Y Presencial, Tegucigalpa, M.D.C.				
Ponentes Evento	del Abg. Ivan William, Oficinas de Naciones Unidas Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT Ingeniero Dennis Sánchez de la CICESCT				
Fechas del evento:	17 de Julio del 2023	Hora de inicio	9:00 am	Hora de Finalización	11:00 am

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL EVENTO

Objetivo evento	del Sensibilizar e informar para que puedan estar alertas e identificar los posibles casos de Trata de Personas.
----------------------------	---

Participantes del evento	Estudiantes de la UNAH
Desarrollo de la actividad	

- El día lunes 17 de julio se desarrolló un simposio en el edificio C3, auditorio #1 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Se hizo una presentación de bienvenida con los expositores del simposio y los universitarios donde tuvieron una amena participación.
- Seguidamente el abogado Ivan Williams de la oficina de las Naciones Unidas dio a conocer el trabajo que se está haciendo en Honduras contra la droga y el delito.
- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT, expuso sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas y las líneas de denuncia.
- El Ingeniero Dennis Sánchez de la CICESCT habló de los Delitos Vinculantes Sexuales dando trifolios de información sobre el tema.
- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios ganando camisetas como una manera de incentivarlos, los docentes participaron muy entusiasmados con las dinámicas que se estaban haciendo.
- También se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, trifolios y volantes.

Logros Alcanzados

- **Se logró capacitar 60 personas entre estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.**

Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos

- Ninguno

Acciones de seguimiento a realizar

Ninguno

Documentos adjuntos

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

--

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

La parte que respecta a la convocatoria de los estudiantes debe realizarse desde la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) con una anticipación no menor a 2 semanas, para vincular la actividad a la asignación de horas de vinculación y apoyo a actividades, artísticas, sociales y culturales.

Simposio UNICAH

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Lic. Nancy Amador	UNICAH	9800-0199	Con ella es posible la gestión de espacios físicos, promoción y convocatoria del evento.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre o descripción del Evento	Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos Vinculantes Sexuales.				
Invitado por o institución patrocinadora.	Universidad Católica de Honduras				
Modalidad Y Lugar del Evento	Presencial, Tegucigalpa, M.D.C.				
Ponentes del Evento	Abg. Ivan William, Oficinas de Naciones Unidas Abg. Kenya Reconco, ATIC Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT				
Fechas evento:	del 19 de Julio del 2023	Hora inicio	de 8:00 am	Hora Finalización	de 12:00 pm

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL EVENTO

Objetivo del evento	Sensibilizar a la población estudiantil de la Universidad Católica sobre la Trata de Personas y delitos vinculantes sexuales.
----------------------------	--

Participantes evento	del Estudiantes de la Universidad Católica
Desarrollo de la actividad	

- El día miércoles 19 de julio se desarrollaron dos simposios en dos horarios diferentes de 8:00 a 9:50 am y 10:20 a 11:50 am con la participación de varios expertos en la temática de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en el Salón Magna de la Universidad Católica.

- El abogado Ivan Williams con todas las partes que ha estado trabajando con la Institución y el trabajo que hace en Honduras para dar a conocer estos delitos.

- La Abogada Kenya Reconco de la ATIC hablo sobre el proceso judicial sobre la Trata de Personas

- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez que hablo sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas.

- Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios como de los docentes.

- Se hizo una dinámica donde se brindó Libros de la Ley contra la trata de Personas, trifoldios informativos y camisetas alusivas a la campaña “Corazón de la Refundación”.

- También se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, sensibilizando individual y en grupo a estudiantes por medios de trifoldios de trata de personas y Delitos Vinculantes Sexuales.

- En aulas de clases se dio charlas de sensibilización e invitación a las próximas actividades del día mundial contra la Trata de Personas. Estuvieron muy atentos e interesados sobre el tema.

Logros Alcanzados
<ul style="list-style-type: none">· Se logró capacitar a 421 estudiantes y 6 docentes de la Universidad Católica.
Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos
<ul style="list-style-type: none">- Ninguno
Acciones de seguimiento a realizar
Ninguno
Documentos adjuntos
Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

Los gastos del Simposio son cubiertos por la Universidad Católica.

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

Simposio CEUTEC

Contactos y perfiles de interés

Nombre	Unidad	Contacto	Obs
Abo. Suyapa Antonia Bautista.	CAUTEC-SPS	3259-3020/suyapa.bautista@unitec.edu.hn	Con ella es posible gestionar locación, logística y convocatoria.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

Nombre o descripción del Evento	Simposio sobre la Trata de Personas y Delitos Vinculantes Sexuales.
Invitado por o institución patrocinadora.	Centro Universitario Tecnológico Ceutec

Modalidad Y Lugar del Evento	Presencial, San Pedro Sula				
Ponentes del Evento	Abg. Suyapa Izaguirre SEMUJER Abg. Kenya Reconco ATIC Secretaria Ejecutiva Sua Martínez de la CICESCT				
Fechas evento:	del 28 de Julio del 2023	Hora de inicio	de 4:00 am	Hora de Finalización	de 7:00 pm

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL EVENTO

Objetivo del evento	Sensibilizar a la población estudiantil de la Ceutec sobre la Trata de Personas y delitos vinculantes sexuales.
----------------------------	--

Participantes evento	del Centro Universitario Tecnológico CEUTEC
Desarrollo de la actividad	
<ul style="list-style-type: none">- El día viernes 28 de julio se inició con una bienvenida y presentación de equipo en el Centro Universitario Tecnológico CEUTEC en San Pedro Sula.- Desarrollando el Simposio Informativo, iniciando quienes somos como Institución, que hacemos, la misión y visión en conjunto con los objetivos y cómo se creó la CICESCT- La abogada Suyapa Izaguirre de SEMUJER hablo de los derechos humanos y como estos son vulnerables a las víctimas y sus familiares de los delitos de Trata de Personas.- La Abogada Kenya Reconco del ATIC hablo sobre el proceso judicial sobre la Trata de Personas, mencionando la relación con los cibercrimes sexuales- La Secretaria Ejecutiva Sua Martínez hablo sobre la Generalidades de la ley de Trata de Personas, definición de Trata de Personas y los elementos que lo constituyen al finalizar la ponencia	

- **Se tuvo una ronda de preguntas y respuestas donde hubo bastante participación de parte de los Universitarios como de los docentes.**
- **Se hizo una dinámica donde se brindó Libros de la Ley contra la trata de Personas, trifoldios informativos y camisetas alusivas a la campaña “Corazón de la Refundación”.**
- **Para culminar se realizó el pacto corazón azul con los ponentes del evento siendo la secretaria ejecutiva quien colocó el corazón azul a cada uno se abordó a los universitarios y docentes de diferentes carreras en los pasillos por medio de un stand informativo, sensibilizando individual y en grupo a estudiantes por medios de trifoldios de trata de personas y Delitos Vinculantes Sexuales.**

Logros Alcanzados

- **Se logró capacitar a 131 universitarios de Ceutec.**

Acuerdos y/o Compromisos Adquiridos

- Ninguno

Acciones de seguimiento a realizar

Ninguno

Documentos adjuntos

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

III. Datos Relacionados con los Costos de Asistencia al Evento

CEUTEC y SEMUJER cubrieron los gastos del evento.

IV. RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES DEL EVENTO

VI. ANEXOS

Recursos Fotográficos

UNAH





UNICAH





CEUTEC



Conclusiones

Las actividades que fueron realizadas en el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas, requieren una secuencia de acciones que debe atender a fin de aminorar el riesgo de poca incidencia, inadecuada ejecución o de la no realización, para ello es necesario iniciar con el análisis, planificación, gestión de espacio, invitación de expertos participantes, la adecuada propaganda y difusión mediática del evento.

Así mismo una adecuada gestión y colocación de los recursos necesarios desde banners, presentaciones, material informativo, etc.

Recomendación

Simposios en conmemoración al día internacional contra Explotación Sexual Comercial.



CICESCT

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS**

Índice

Contexto.....	3
Objetivo y antecedentes.....	3
Público al que va dirigida la presentación.....	4
Dinámica del evento.....	4
Agenda Propuesta.....	4
Contacto para consulta.....	5

Contexto

Se desarrollarán Conferencias y Simposios en el marco de la conmemoración del día internacional contra la Explotación Sexual Comercial, destacando la labor de la CICESCT y de las instituciones parte del pleno, a través de la participación discursiva de expertos en materia de Explotación Sexual Comercial, Trata de Personas, Ciberdelitos, Acciones institucionales y demás temas vinculantes.

Los espacios, fechas y horarios para estas actividades son los siguientes:

Conferencias y Simposios en conmemoración al día internacional contra la Trata de Personas.			
Fecha	Horario	Auditorio	Lugar
28/09/23	5:40 p.m.-7:00 p.m	Auditorio 3er nivel UTH-TGU	UTH-TGU

Objetivo y antecedentes

En el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas, la CICESCT se propone abordar a varios espacios académicos con el fin de visibilizar el tema de la Trata de Personas en Honduras, los delitos vinculantes, así mismo los desafíos, esfuerzos y logros que la CICESCT registra en su accionar en beneficio de la población de Honduras.

El Día Mundial contra la Trata de Personas, establecido en el 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se conmemora cada 30 de julio con el fin de recordar y reflexionar acerca de la grave situación que viven millones de personas víctimas de trata de personas y la urgencia de promover las medidas necesarias para prevenir, perseguir y sancionar esta grave violación a los derechos humanos.

Dentro del marco de acciones de sensibilización, se viene realizando la campaña “Corazón Azul”, iniciativa promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), y permite que las personas expresen su solidaridad con las víctimas de trata de personas y se informen sobre las consecuencias de este delito en los sectores más vulnerables de nuestra población.

La campaña tiene por objetivo informar a la ciudadanía, entorno al problema de la trata de personas y la forma de prevenirlo, facilitando la participación activa de los jóvenes para generar conocimiento y sensibilizarlos respecto al delito de la trata de personas en nuestro país, y propiciar el compromiso de las autoridades competentes para establecer acciones conjuntas frente a la problemática de trata de personas.

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras cumpliendo con el mandato establecido en la Ley Contra la Trata de Personas decreto 59-2012, plan operativo anual, en su eje de prevención y sensibilización, estará involucrando al pleno de la CICESCT y comités locales para desarrollar diferentes

actividades encaminadas a concientizar a la población mediante actividades masivas de información, charlas, estaciones informativas, capacitaciones, en el marco de la campaña Corazón Azul, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos para visibilizar y concientizar acerca de este delito.

Público al que va dirigida la presentación

El alumnado de la comunidad de formandos de UTH en general y en específico a la facultad de ciencias jurídicas.

Dinámica del evento

El evento será desarrollado con 3 expertos que desarrollarán de manera secuencial pero con líneas relacionadas diferentes temas.

Agenda Propuesta		
Hora	Actividad	Observación
5:40 p.m- 5:45 p.m	Bienvenida y presentación de los panelistas.	
5:45 p.m- 5:50 p.m	Palabras de apertura (Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Abogada Ana Elvir)	
5:50 p.m- 5:52 p.m	Palabras de la moderadora y presentación del primer Experto	
5:52 p.m- 6:15 p.m	Tema: La CICESCT y la trata de Personas en Honduras.	
6:15 p.m- 6:16 p.m	Palabras de la moderadora y presentación del segundo Experto	
6:16 p.m- 6:35 p.m	Tema: La Explotación Sexual Comercial en Honduras.	
6:35 p.m- 6:36 a.m	Palabras de la moderadora y presentación del tercer Experto	
6:36 a.m- 7:00 p.m	Tema: Ciberdelitos vinculantes	
7:00 p.m-7:02 pm	Palabras de Cierre	

Contacto para consulta

Dennis Mauricio Sánchez Ordoñez | Jefe del Sistema Nacional de Información Sobre Trata de Personas.
Teléfono de Contacto Personal : 9878-6780
Email: dmsanchezhn@gmail.com / dsanchez@cicesct.gob.hn.

Simposios en conmemoración al día
internacional contra la trata de
Personas



CICESCT

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS**

Índice

Contexto.....	3
Objetivo y antecedentes.....	3
Público al que va dirigida la presentación.....	4
Dinámica del evento.....	4
Contacto para consulta.....	4

Contexto

Se desarrollarán Conferencias y Simposios en el marco de la conmemoración del día internacional contra la Trata de Personas, destacando la labor de la CICESCT y de las instituciones parte del pleno, a través de la participación discursiva de expertos en materia de Trata de Personas, Cibercriminales, Acciones institucionales y demás temas vinculantes. Los espacios, fechas y horarios para estas actividades son los siguientes:

Conferencias y Simposios en conmemoración al día internacional contra la Trata de Personas.			
Fecha	Horario	Auditorio	Lugar
17 de Julio de 2023	8:00 a.m. a 11:30am	Auditorio I / Edificio C3	(UNAH-CU)
19 de Julio de 2023	8:00 a.m. a 12:00 m	Auditorio "Aula Magna"/ Biblioteca Elio D. Alvarenga	Universidad Católica de Honduras TGU.
28 de julio de 2023	4:00 p.m. a 7:30 p.m,	Auditorio de CEUTEC	CEUTEC-SPS

Objetivo y antecedentes

En el marco conmemorativo del día internacional contra la trata de personas, la CICESCT se propone abordar a varios espacios académicos con el fin de visibilizar el tema de la Trata de Personas en Honduras, los delitos vinculantes, así mismo los desafíos, esfuerzos y logros que la CICESCT registra en su accionar en beneficio de la población de Honduras.

El Día Mundial contra la Trata de Personas, establecido en el 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se conmemora cada 30 de julio con el fin de recordar y reflexionar acerca de la grave situación que viven millones de personas víctimas de trata de personas y la urgencia de promover las medidas necesarias para prevenir, perseguir y sancionar esta grave violación a los derechos humanos.

Dentro del marco de acciones de sensibilización, se viene realizando la campaña "Corazón Azul", iniciativa promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), y permite que las personas expresen su solidaridad con las víctimas de trata de personas y se informen sobre las consecuencias de este delito en los sectores más vulnerables de nuestra población.

La campaña tiene por objetivo informar a la ciudadanía, entorno al problema de la trata de personas y la forma de prevenirlo, facilitando la participación activa de los jóvenes para generar conocimiento y sensibilizarlos respecto al delito de la trata de personas en nuestro país, y propiciar el compromiso de las autoridades competentes para establecer acciones conjuntas frente a la problemática de trata de personas.

La Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras cumpliendo con el mandato establecido en la Ley Contra la Trata de Personas decreto 59-2012, plan operativo anual, en su eje de prevención y sensibilización, estará involucrando al pleno de la CICESCT y comités locales para desarrollar diferentes actividades encaminadas a concientizar a la población mediante actividades masivas de información, charlas, estaciones informativas, capacitaciones, en el marco de la campaña Corazón Azul, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos para visibilizar y concientizar acerca de este delito.

Público al que va dirigida la presentación

El público al que va dirigido son estudiantes universitarios de las carreras de Ciencias Políticas, Estudios de la Mujer, La carrera de Derecho, y demás carreras a quien se les hizo extensiva una convocatoria abierta.

Dinámica del evento

El evento será desarrollado con 2 o 3 expertos que desarrollarán de manera conjunta o secuencial

Contacto para consulta

Dennis Mauricio Sánchez Ordoñez | Jefe del Sistema Nacional de Información Sobre Trata de Personas.

Teléfono de Contacto Personal : 9878-6780

Email: dmsanchezhn@gmail.com / dsanchez@cicesct.gob.hn.